



AVISO IMPORTANTE: ENMIENDAS A LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS

En cumplimiento con las nuevas enmiendas al **Reglamento CC (Expedited Funds Availability Act)**, le notificamos sobre los cambios al reglamento en cuanto al periodo de retención aplicable según el tipo de depósito.

Un **día laborable** (Business Day), es cualquier día de la semana, excepto sábados, domingos y días feriados federales. Un depósito hecho antes de las 2:00 PM, en un día laborable, se considera depositado ese mismo día. Un depósito realizado después de esa hora, o en un día que no estemos abiertos al público, será considerado como depositado al siguiente día laborable.

Tipo de Depósito	Disponibilidad de Fondos a partir del 1 de julio de 2025
Efectivo	El mismo día laborable del depósito
Depósito Directo ACH	El mismo día laborable del depósito
Transferencias Electrónicas	El mismo día laborable del depósito
Cheques del Tesoro de EE. UU.	El primer día laborable después del depósito
Giros del Servicio Postal de EE. UU.	El primer día laborable después del depósito
Cheques del Banco Reserva Federal y del Banco de la Vivienda Federal	El primer día laborable después del depósito
Cheques girados por el estado o una dependencia del gobierno local	El primer día laborable después del depósito
Cheques de Gerente, Cajero o Certificado	El primer día laborable después del depósito
Cheques emitidos por sucursales de la misma institución financiera	El primer día laborable después del depósito
Cheque de Viajero	El primer día laborable después del depósito
Cheque Local Puerto Rico:	\$275.00 1er. día laborable después del día del depósito (antes \$225)
	\$550.00 2do. día laborable después del día del depósito (antes \$450)
	Remanente 3er. día laborable después del día del depósito
Cuenta Nueva (Cuenta que tiene menos de 30 días desde su apertura)	\$275.00 1er. día laborable después del día del depósito (antes \$225)
	Remanente 9no día laborable después del día del depósito
Depósitos Grandes	Depósito que exceda \$6,725.00 se le puede retrasar el exceso de los primeros \$6,725.00 por 7 días
Depósito en Cuenta con Sobregiros Frecuentes	Si la cuenta ha estado en sobregiro durante 6 días o más en los pasados 6 meses o ha mantenido un balance negativo por una cantidad de \$6,725.00 o más durante 2 días o más en los pasados 6 meses, el periodo de disponibilidad reconocido en la Regulación CC no le aplicará

De acuerdo con la Regulación CC, si la Cooperativa experimenta condiciones de emergencias como: interrupción en la comunicación, computadoras o fallas en otros equipos; suspensión de pagos por otra institución; guerra u otra emergencia fortuita, incluyendo huracanes, terremotos o pandemia, no aplica la disponibilidad al siguiente día.

Para más información puede comunicarse a nuestras sucursales llamando al 787-859-7965.